

INFORME DE COMISARIO

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011
DE LIZAMCONSTRUC S.A.**

A los señores Accionistas LIZAMCONSTRUC S.A.

En mi calidad de Comisario cumpíeme en informar que al amparo de lo que establece la ley de Compañías vigente y el estatuto de LIZAMCONSTRUC S.A. he controlado la administración de la compañía, vigilando las operaciones y revisando los registros contables y estatutos financieros terminados al 31 de diciembre del ejercicio económico 2011; labor que me permite continuar con lo siguiente:

Durante el ejercicio económico 2011 la administración de la compañía LIZAMCONSTRUC S.A ha cumplido con las disposiciones estatutarias y normas de carácter legal vigentes.

De la revisión efectuada a los estatutos financieros y su correspondencia con los registros contables y anexos puedo concluir que las transacciones contables han sido registradas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, por los tanto los estatutos financieros de la compañía LIZAMCONSTRUC S.A. Presentan la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2011.

Atentamente,


Ing. Margarita Chavez López
COMISARIO
RUC. 1308891025001
MAT -30666

